



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD BARRIO LOS DOLORES 2016.

La Junta de Gobierno Local, en fecha 29 de julio de 2016, acordó establecer el siguiente plazo a los efectos de la presentación de solicitudes para participar en el mercado ocasional por motivo de la Festividad del Barrio de Los Dolores:

- Venta de velas: hasta el 16 de agosto de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE